



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA
Diputada

EXPTE 17773 INGRESO 31/07/23 HORA 18.55

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Diputada Andrea María Giotta. Bloque Unión Cívica Radical.

MOTIVO: declarar de interés las actividades que se desarrollen en conmemoración al “Paso a la Inmortalidad del General San Martín”, en toda la provincia de Corrientes, a celebrarse el 17 de agosto de 2023.

FUNDAMENTOS

Por el presente someto a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés las actividades que se desarrollen en conmemoración al “Paso a la Inmortalidad del General San Martín”, en toda la provincia de Corrientes, a celebrarse el 17 de agosto de 2023

El 17 de agosto de 1850 falleció José Francisco de San Martín Matorras, conocido por todos como el General San Martín, una de las figuras más relevantes de la historia argentina y latinoamericana. Su actuación durante el primer tercio del siglo XIX en las luchas por la independencia en Sudamérica convirtió su nombre en una referencia mundial de los procesos de descolonización.

El Libertador de América pasó a la inmortalidad, en su casa de Boulogne-sur Mer, en Francia, acompañado por su hija Mercedes y sus nietas. Había nacido un 25 de febrero de 1778 en Yapeyú, Corrientes. Sus restos fueron repatriados en 1880 y actualmente descansan en un mausoleo construido dentro de la Capilla Nuestra Señora de la Paz, en la Catedral de Buenos Aires.

En vida, José de San Martín fue una figura indispensable para las gestas independentistas de Argentina, Chile y Perú. El cruce de los Andes, la segunda cordillera más alta del planeta, es considerado hasta el día de hoy una de las hazañas militares más grandes del mundo.

En Argentina se lo reconoce como el “Padre de la Patria”. En Perú, se lo honra como libertador de aquel país, con los títulos de “Fundador de la Libertad del Perú”, “Fundador de la República” y “Generalísimo de las Armas” En Chile, su ejército lo ha destacado con el grado de Capitán General.

El heroísmo de San Martín es por la grandeza de su carácter, además de lo importante de sus campañas. Habiendo alcanzado la máxima gloria militar en batallas



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA
Diputada

decisivas y los reconocimientos más altos, renunció a asumir el poder político, conformándose con conseguir la tan anhelada libertad para los pueblos sudamericanos.

El Libertador de Argentina, Chile y Perú es también una pieza fundamental en la construcción de nuestra identidad nacional. “Seamos libres y lo demás no importa nada” es una de sus frases más recordadas, la cual resume su anhelo y labor por un país en libertad por sobre todas las cosas.

El General José Francisco de San Martín, siempre estará presente en la vida de cada uno de los argentinos y especialmente de los correntinos, desde nuestra infancia, cuando en la primaria de la escuela descubríamos y aprendíamos acerca de este gran prócer, que constituye una pieza fundamental en la construcción de nuestra identidad nacional, que anteponiendo siempre el bien común por sobre el interés propio, logró la concreción de su proyecto, alcanzando una patria justa, libre y soberana.

Por los fundamentos y consideraciones esgrimidas, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de:

DECLARACIÓN N°.....

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS las actividades que se desarrollen en conmemoración al “**Paso a la Inmortalidad del General San Martín**”, en toda la provincia de Corrientes, a celebrarse el 17 de agosto de 2023..

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veintitrés.



Andrea María Giotta



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA
Diputada

Diputada
Provincia de Corrientes